



***OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO***  
***OSE***  
***LICITACION ABREVIADA Nº 20102***

**SE INVITA A VUESTRA FIRMA A PRESENTAR OFERTA PARA LA  
*COMPRA DIRECTA* DE REFERENCIA, CONFORME AL SIGUIENTE  
DETALLE:**

***FECHA DE RECEPCION DE OFERTAS:***

**Hasta las 10hr del día: 30 de julio 2019**

**LUGAR: Gerencia Técnica Metropolitana, Millan 3420/3422**

**1. OBJETO**

**SUMINISTRO E INSTALACION DE VARIADOR DE  
FRECUENCIA**

## **2. OBJETO DE LA COMPRA**

El objeto de la compra es el suministro e instalación de un variador de frecuencia en el Recalque Melilla.

## **3. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA**

Mínimo 60 días calendario a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

## **4. PLAZO DE ENTREGA**

El plazo de entrega en la planta de OSE Recalque Melilla será inferior a 90 días calendario. Este plazo es para suministro y montaje.

## **5. CARACTERISTICAS DEL SUMINISTRO**

- 5.1 Las especificaciones técnicas del variador se detallan en el Anexo I "Planilla de datos garantizados".
- 5.2 El punto de alimentación eléctrica estará a una distancia de 16 metros mínimo a 45 metros máximo, dependiendo del motor al que se conecte el equipo.  
Estas distancias son aproximadas.  
Si resultan críticas es responsabilidad de la empresa oferente realizar las medidas necesarias.
- 5.3 La alimentación eléctrica se realizara por 2 ternas de cables de Cu de 185 mm<sup>2</sup>, existentes. Si el oferente entiende que son inadecuadas por algún motivo deberá explicitarlo en su oferta y cotizar el cableado que entienda conveniente, como parte del suministro.
- 5.4 La llave de alimentación es marca marlín Gerin Masterpact NW08 H2 con sistema de control Micrologic 5.0A.
- 5.5 El variador se utilizara con un motor eléctrico marca Altium de 630 kw y una bomba centrifuga.
- 5.6 El variador será montado en la sala, próximo a la máquina a controlar. Se deberá hacer un pedestal metálico para soporte y canalizaciones también metálicas para los cables hacia el motor.
- 5.7 Se suministrarán los cables desde el variador al motor.
- 5.8 Cualquier otro suministro necesario para el correcto desempeño del equipamiento deberá ser incluido en la cotización, no se aceptarán adicionales una vez adjudicado.
- 5.9 El variador deberá de ser conectado y quedar operable desde el sistema de control del recalque.
- 5.10 Sera necesario realizar visita a la planta.

## **6. GARANTIA**

- 6.1 El plazo de garantía será de 24 meses después de la puesta en servicio, lo cual será antes de 30 días calendario luego de finalizada la instalación
- 6.2 La garantía cubrirá todo el suministro e instalación, no aceptándose excepciones.
- 6.3 En caso de que el oferente no sea el representante en el país del variador ofertado, deberá presentar junto con la oferta, la carta del representante avalándolo como instalador, y aclarando (el representante del variador) que la garantía del equipo cubre lo solicitado en 6.1.

## 7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Se presentaran 3 originales de la oferta, en la Gerencia Metropolitana ubicada en Millán 3420 en fecha y hora señaladas en caratula.

## 8 PLANILLA DE PRESENTACIÓN DE PRECIOS.

RUBRO	DESCRIPCION	UN.	CANT	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO TOTAL SIN IVA	M.I. UNITARIO	MONTO IMPONIBLE TOTAL
1	variador de frecuencia	UN	1				
2	instalación	gl	1				
(1) SUMATORIA DE PRECIOS TOTALES DE LOS RUBROS							
(2) IVA 0,22* (1)							
(3) SUMATORIA DE MONTOS IMPONIBLES TOTALES DE LOS RUBROS							
(4) APORTES L. SOCIALES y COMPLEMENTO L. SOCIALES POR CUOTA MUTUAL (0.718)*(3 )							
<b>(5) PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (1)+ (2)+(4)</b>							

Las columnas monto imponible deberán ser completadas solamente en el caso de que corresponda.

## 9 PRECIO DE LA OFERTA

9.1 El precio no podrá estar sujeto a confirmación ni condicionado en forma alguna.

9.2 El precio de la oferta deberá realizarse en condiciones de pago crédito 60 días fecha factura.

9.3 El precio del suministro deberá ser en modalidad PLAZA

9.4 Toda oferta que supere, incluyendo impuestos, el monto de la licitación Abreviada (\$ 2.825.000) no será admisible para la evaluación.

## 10 MONEDA DE COTIZACIÓN

La cotización será en moneda nacional o en dólares americanos

## 11 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Cuando las ofertas no discriminen el Impuesto al Valor Agregado se la tomaran como IVA incluido.

## 12 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

12.1 Primeramente se comprobara que todas las ofertas cumplan con lo establecido en este pliego de condiciones, descartando las ofertas que no cumplan con lo solicitado.

12.2 Las ofertas económicas serán comparadas de acuerdo al precio total

12.3 Se adjudicará a un único oferente el suministro y montaje.

**12.4 El proveedor que no se encuentre activo o en ingreso en RUPE a la fecha de apertura no le será tomado en cuenta su presupuesto.**

### **13 DOCUMENTACIÓN NECESARIA A PRESENTAR**

Conjuntamente con la oferta se deberá entregar la documentación detallada

- 13.1 Certificado de visita (**098-306-188**) **coordinacion.**
- 13.2 Manuales técnicos en español o inglés (preferentemente español)
- 13.3 Manuales de instalación en español o inglés (preferentemente español)
- 13.4 Listado de referencias de equipos similares instalados, con contactos.

La no presentación de la documentación solicitada se considerara como apartamiento fundamental del pliego de condiciones descartando la oferta.

### **14 CONDICIONES DE PAGO**

La forma de pago será 60 días fecha factura. La Administración pagara por transferencia, a la cuenta bancaria que el proveedor tenga registrada en RUPE a estos efectos.

## FORMULARIO DE OFERTA

Montevideo, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Sres. ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO  
GERENCIA METROPOLITANA

<b>LICITACION ABREVIADA</b>		<b>Nº 20102</b>	
<b>R.U.C.</b>	<b>RAZON SOCIAL</b>	<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	
<b>DOMICILIO</b>	<b>NUMERO</b>	<b>TELEFONO</b>	<b>FAX</b>

El que suscribe Sr. \_\_\_\_\_, C.I. \_\_\_\_\_, representante de la firma indicada declara estar en condiciones de contratar con el Estado y que se somete a la Leyes y Tribunales del País, con exclusión de todo otro recurso, comprometiéndose a efectuar los trabajos que se detallan en el Pliego de Condiciones que rige la Licitación Abreviada Nº 20102 y de acuerdo con las especificaciones establecidas en el mismo y que ha tenido a la vista por los precios unitarios que cotiza. Los precios se establecerán en números y letras. En caso de discordancia se reconocerán válidos los escritos en letras.

**PRECIO TOTAL DE LA OFERTA:**

(Números) \_\_\_\_\_

(Letras) \_\_\_\_\_

**PLAZO de ENTREGA:** Se deberá expresar en días calendario, teniendo en cuenta el máximo establecido en este pliego.

**FORMA DE PAGO:** Crédito 60 días fecha factura

**MANTENIMIENTO DE OFERTAS:** El plazo de mantenimiento de oferta mínimo 60 días calendario.

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Aclaración de Firma

## Anexo 1 Datos técnicos garantizados variador standard

	Unidad	Solicitado	Ofertado
<b>Datos generales</b>			
Fabricante			
Modelo			
Código completo de fabricante			
País de origen			
Antecedentes del proveedor		Mínimo 10 años en plaza	
Referencias de instalación de variadores de características similares		Mínimo 10 unidades instaladas	
<b>Ratings nominales</b>			
Voltaje	V	690 +/- 5%	
Cantidad de fases		3	
Distorsión armónica total en corriente THDI medido según norma IEEE 519 y IEC 61000-3-12		del orden del 30%	
Control del factor de potencia (frecuencia fundamental) en todo el rango de operación sin compensación externa		mayor a 0,98	
Potencia	kW	630	
Eficiencia	%	mayor o igual al 98%	
Filtro EMC incorporado categoría C3 según norma IEC 61800-3		Si	
Filtro de modo común incorporado para protección del motor		Si	
Filtro du/dt incorporado		Si	
El variador sera en gabinete autoportante, integración completa en fabrica		Si	
Grado de protección del gabinete		IP54	
Seccionador rotativo tripolar con fusibles ultrarrápidos		Si	
Selectora de selección de modo de operación emergencia o remoto. Modo emergencia es la operación desde el gabinete del variador, mientras que en forma remota la operación se realiza desde la consola de mando, esta puede ser manual con pulsadores o automática desde la pantalla HDMi o desde el scada		Si	
Pulsador de parada de emergencia en el gabinete		Si	
Panel de control alfanumérico, donde se deberá visualizar como mínimo los siguientes datos de operación: frecuencia de salida del variador, intensidad de corriente consumida por el motor, par, velocidad de giro del motor, tensión de red, tensión de salida de variador, potencia consumida		Si	
Función de protección por sobreintensidad		Si	
Función de protección por sobretensión en la salida de la etapa de rectificación		Si	
Función de protección por subtensión en la salida de la etapa de rectificación		Si	
Función de protección por temperatura del inversor		Si	
Función de protección por cortocircuito		Si	
Función de protección por falta de fase de entrada		Si	
Función de protección por fallo a tierra		Si	
Función de protección térmica del motor		Si	
Función de protección de bobinador por termistor		Si	
Función de protección por bloqueo del motor		Si	
Puerto de comunicaciones Modbus TCP		Si	
Refrigeración de los circuitos de potencia a base de circulación de aire forzada con salida en ductada hacia el exterior		Si	
Operación continua durante 24 horas		Si	
Aplicación		Bomba centrífuga	
Sistema de tierra de la instalación		TN o IT	
<b>Accesorios</b>			
Cancamos de izaje		Si	
<b>Servicio post venta</b>			
Taller certificado local		Si	
<b>Garantía</b>			
Plazo de garantía		24 meses desde la puesta en marcha	
<b>Empaque</b>			
Empaque apto para transporte vía marítima		Si	